

RESOLUCION
Nº 1194/94

EXPEDIENTE Nº 1649/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1316

Buenos Aires, *10* de octubre de 1994.-

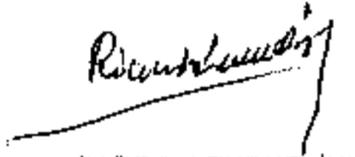
Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 6 ha sido beneficiado con tres computadoras 386 DX, tres teclados, tres monitores, tres impresoras y una lustraspiradora Ultracomb donadas por la titular del Juzgado doctora María R. Brilla de Serrat, el Sr. Secretario y demas personal de ese Tribunal mencionado precedentemente,

SE RESUELVE:

1º) Aceptar la donación efectuada por la titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 6 de la Capital, Dra. María R. Brilla de Serrat y el personal de dicho Tribunal.-

2º) Hacer llegar a los mismos -mediante nota de estilo- el agradecimiento por tan amable gesto.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (N)